

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XL

DOMINGO 5 DE AGOSTO DE 1888

NUM. 179

SECCION RELIGIOSA

DOMINGO. *XI* despues de Pentecostés.—Nra. Señora de las Nieves.—Stos. Emigdio ob., Osvaldo rey; Cantidito mr.—Stas. Afra mr. y Nona.

I. P. en las capillas del Rosario.

LUNES. La Tránsito, de N. S. J. C.—Stos. Sixto II pap., Justo y Pastor, herms., Felicitimo y Agapito mr.—Sta. Digna mr.

MARTES.—Stos. Gayetano fundr., Donaciano obispo y Alberto, conds.; Donato ob., Juliano y comp. confesores.

GACETA

Manila, 13 de junio de 1888.

Para desempeñar los cargos de Jueces de Paz y de sustitutos en los pueblos del partido judicial de la provincia de Laguna, durante el bienio de 1888 á 1890, este Gobierno general, en uso de las facultades que le confiere el art. 1.º del Real decreto de 29 de mayo de 1885, y á propuesta del Sr. Presidente de la Real Audiencia de Manila, viene en nombrar el personal siguiente:

Sta. Cruz, don Hugo Ilagan; sustituto, don Pedro Navidad.

Alaminos, don Agustin Padura; sustituto, don Honorio Reyes.

Bay, don Pascual Galan; sustituto, don Ludovico Punsalan.

Binan, don Ramon Lisaso; sustituto, don Tomas Veracruz.

Cabayon, don Felipe del Callar; sustituto, don Domingo Belfino.

Cavinti, don Eduardo Legisma; sustituto, don Venancio Legisma.

Calayan, don José Merpori; sustituto, don Pio Oliva.

Los Itanos, don Lope Estrada; sustituto, don Valeriano T. misin.

Calamba, don Marcos Badiola; sustituto, don Panteon Quintero.

Luisiana, don Pioquinto Fabricante; sustituto, don Waldo Suello.

Longos, don Pedro Sabio; sustituto, don Bernabé Ranaac.

Lilo, don Sotero Zulaibar; sustituto, don Sergio Hombrehueno.

Lumban, don Cándido Gasa; sustituto, don Tomas Ballesteros.

Nagalcan, don Alejandro S. Juan; sustituto, don Mariano Manalan.

Mavilac, don Domingo Ronquillo; sustituto, don José de Vela.

Magdalena, don Roman Suico; sustituto, don Juan Bella.

Majajay, don Baldomero Oriquel; sustituto, don Cornelio Loreto.

Pagsanjan, don Pedro Rosales; sustituto, don Graciano Cordeiro.

Panfil, don Francisco Gaji; sustituto, don Teodoro Galvez.

Paquil, don Manuel Balita; sustituto, don Cipriano Isurana.

Paeta, don Vicente Acac; sustituto, don Eugenio Cagandajan.

Pila, don Feliciano Relova; sustituto, don Luis Rivera.

Similao, don José Valderrama; sustituto, don Bonifacio Pactanjan.

Sta. Maria, don Cayetano Real; sustituto, don Victoriano Sequera.

Sta. Rosa, don Andrés Zabala; sustituto, don Marcelo Leico.

San Pablo, don Plácido Escudero; sustituto, don Marcos Balbuena.

San Pedro Tausan, don Ambrosio Almeida; sustituto, don Cirilo Guevara.

San Antonio, don Clemente Asedillo; sustituto, don Antonio Villegas.

Comutquese y publíquese.—Weyler.

SUBASTAS

COMISARIA DE GUERRA, INSPECCION DEL HOSPITAL MILITAR DE ESTA PLAZA.—El día 16 del actual, á las diez de la mañana:

Suministro de zacate para los caballos de los cuerpos á institutos del Ejército en esta plaza, por el término de un año, á contar desde 1.º de setiembre próximo.—Gaceta de ayer.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día de 5 agosto de 1888.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Luis Santos.

De imaginaria, otro, don Juan Cirilo.

Hospital y provisiones, núm. 3, 1.º er capitán.—Reconocimiento de zacate, Caballería.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Comandante, Sargento mayor interino, Antonio González.

MÚSICA

La banda del regimiento de infantería Joló n.º 6, ejecutará esta tarde, en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

1.º «El Valiente» paso-doble.—N.

2.º «Gran Via» (coro de marineros) mazurca.—Chueca.

3.º «La Multa de Portici» sinfonia.—Auber.

4.º «L'Amazone» polka militar.—Gobaerts.

5.º Duo de tiple y bajo de la ópera «Ifigueto».—Verdi.

6.º «El Regio enlace» tanda de vales.—C. de Benito.

En el Malecon, Artillería.

- 1.º Polka de las Calles, «Gran Via»—Chueca y Valverde.
- 2.º «Mignon» óverture.—Thomas.
- 3.º «La Bananier» canción n.º.—Gottschalk.
- 4.º «El sueño de una noche de Verano» gran marcha.—Wendelsson.
- 5.º Conjura de la ópera «Hélène».—Verdi.
- 6.º «Soirée D'Été» vales.—Waldteufel.

CORREOS

Por el vapor alemán *Vorwarts*, que saldrá para Hong-kong y Emuy, el 6 del actual á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la misma, la correspondencia que haya para dicho punto.

Manila, 3 de agosto de 1888.—El Jefe de servicio, E. Llamas.

Por el vapor-correo *Isla de Mindanao*, que zarpará de este puerto para el de Barcelona, el 2 del actual á las nueve de la mañana, esta Administración general remitirá la correspondencia oficial y particular que en la misma se deposite, para dicho punto y Europa.

—El vapor *Butuan*, que tenía anunciada su salida para Dagupan, mañana á las seis de ella, la traspasará al día 7, á la misma hora, se remitirá la correspondencia á las diez de la noche del día 6.

—Por el vapor *Taal*, que saldrá para Dagupan el 6 del actual, á las doce del día, esta Central remitirá la correspondencia que en la misma se deposite para dicho punto, Pangasinan, Bolinao y Alaminos, hasta las diez de la mañana.

—Por el vapor *Bolinao*, que saldrá para Palanoc y Tacloban, el mismo día que el anterior á las cuatro de la tarde, se remitirá la correspondencia que en la misma se deposite, para dichos puntos y Samar.

Manila, 4 de agosto de 1888.—El Jefe de servicio, Carlos García.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS.

NOMBRES.	BANDERAS.	PROCEDENCIAS.
V. Isla de Mindanao	Española	Liverpool y escalas.
V. Churruca	Idem	Iloilo.
V. Butuan	Idem	Idem.
V. Camiguin	Idem	Dagupan.
V. Bemus	Idem	Alhay y escalas.
V. Delcepi	Inglesa	Iloilo.
V. Rukung	Idem	Singapore.
V. Tagus	Idem	Idem.

NOMBRES.	BANDERAS.	DESTINOS.
V. Nesian	Idem	Port-Said.
V. Lambleng	Idem	Idem.
B. C. W. James	Idem	Nueva-York.
B. Manalva	Idem	Saigon.
B. J. A. Emily	Idem	Newcastle.
B. Austria	Idem	Idem.
B. R. S. Bernard	Idem	Idem.
B. Childvall	Idem	Bombay.
F. Kilmorey	Idem	Inglaterra.
V. Saigon	Francesa	Saigon.
B. Keppel	Alemana	Gardiff.
V. Vurnarts	Idem	Saigon.
F. Frausse	Americana	Yokohama.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO

NOMBRES.	BANDERAS.	DESTINOS.
V. William	Inglesa	Hogo.
V. Tagus	Idem	Liverpool.
B. Manalva	Idem	Boston.
B. A. Stifford	Idem	Idem.
F. Emily J. Wietnay	Americana	Estados- Unidos.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m. vapor para Cavite.
» » Sale el vapor «Taal» para Dagupan.
A las 7 m. vapor para Pampanga.
A las 9 m. Id. para Bulacan.
» » Sale el vapor «Butuan» para Iloilo.
» » Misa en Santa Cruz.
A las 10 m. Misas en la Catedral, Tondo, Binondo, Quiapo y San Sebastian.
A las 2 t. vapor para Cavite.
A las 4 t. Sale el vapor «Cheang Yee Teng» para Singapore.
A las 5 t. Música en el Malecon.
A las 6 1/2 t. Id. en la Luneta.
A las 9 n. La *Estudiantina española*, en el teatro de Tondo.

PARA MAÑANA

A las 6 m. vapor para Cavite.
» » Id. para Orani, escalas y Mariveles.
A las 7 m. Id. para la Laguna.
A las 9 m. Id. para Bulacan.
A las 2 t. Id. para Cavite.
A las 6 1/2 t. Música en la Luneta.

SERVICIO METEOROLOGICO

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 3 DE AGOSTO DE 1888.

ESTACIONES.	TEMPERATURA DEL AER.	TEMPERATURA DEL AGUA.	RELATIVIDAD.	TIEMPO.	ESTADO DEL CIELO.
HONG-KONG.	28.7	25.2	85	05	00
AMOY.	28.8	25.3	89	06	00
YANGTSE.	28.9	25.4	89	06	00
SHANGHAI.	29.0	25.5	89	06	00
PEKING.	29.1	25.6	89	06	00
TSINGTAI.	29.2	25.7	89	06	00
YOKOHAMA.	29.3	25.8	89	06	00
MANILA.	29.4	25.9	89	06	00
CEBU.	29.5	26.0	89	06	00
DAVAO.	29.6	26.1	89	06	00
AGUIANON.	29.7	26.2	89	06	00
ALAYAN.	29.8	26.3	89	06	00
ALBUERA.	29.9	26.4	89	06	00
ALCANTARA.	30.0	26.5	89	06	00
ALCANTARA.	30.1	26.6	89	06	00
ALCANTARA.	30.2	26.7	89	06	00
ALCANTARA.	30.3	26.8	89	06	00
ALCANTARA.	30.4	26.9	89	06	00
ALCANTARA.	30.5	27.0	89	06	00
ALCANTARA.	30.6	27.1	89	06	00
ALCANTARA.	30.7	27.2	89	06	00
ALCANTARA.	30.8	27.3	89	06	00
ALCANTARA.	30.9	27.4	89	06	00
ALCANTARA.	31.0	27.5	89	06	00

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 5. «Barómetros subiendo, pero con lentitud; si no se presenta una nueva depresión es fácil que mejore paulatinamente el tiempo.»

HISTORIA DE ILOCOS

(Continuacion.)

VI

AYUNTAMIENTO DE VIGAN.—JUSTICIAS MAYORES.—RELIGIOSOS FRANCISCANOS.—EXPEDICION A BORNEO.—«OTRA VILLA».—RESURRECCION DE UNA NIÑA.—PRIMER APOSTOL DE ILOCOS.—HECHO INCREIBLE.—CORSARIOS JAPONES.

Despues de la muerte de Salcedo, el Gobierno de Ilocos se encomendó al alférez Francisco de Saavedra y al sargento mayor Antonio Hurtado.

Parece ser que á la ereccion de la Villa Fernandina, se dotó á ésta de un Ayuntamiento, como habia hecho Legaspi á la Villa de Cebu y á la Ciudad de Manila. Es lo cierto que, allá por el año 1581, aparece tener Vigan un Cabildo, como entonces se le llamaba, compuesto de seis Regidores, un escribano y un secretario, sin constar la fecha de su creacion. Probablemente actuaba como Alcalde, al propio tiempo, el Cabo y Justicia mayor de la provincia.

Así se llamaban entonces los jefes de provincia, y no encomenderos como muchos autores modernos creen equivocadamente. Los encomenderos eran pedáneos ó jefes de determinadas localidades ó pueblos, y no de una provincia entera. Así es que en Ilocos habia catorce encomiendas. En la Villa de Arévalo (Iloilo), Santiago de Libon (Camarines) y otras provincias, tenian por jefes á un Justicia mayor. Y el antiguo historiador Fr. Gaspar de San Agustin asevera que Salcedo estuvo en Ilocos de Justicia mayor. Los encomenderos obedecian á los justicias mayores, como los gobernadores que les sustituyeron, con la diferencia de que eran españoles europeos los primeros y cobraban la mayor parte de los impuestos recogidos en sus demarcaciones ó haciendas.

Los jefes de provincia por lo regular eran militares, como los actuales Gobernadores Político-Militares. Eran capitanes á guerra y administraban justicia, por lo cual se titulaban *Cabos y Justicias Mayores*.

Esta denominacion pronto se cambió por la de *Alcalde mayor*, y ya en 1585, se registra que así se titulaba el jefe de Ilocos, pero por lo regular eran legos, y solo en 1844, se exigió el título de letrado para desempeñar aquel cargo.

El 2 de agosto de 1577, llegaron á Manila 17 religiosos Franciscanos para fundar la provincia de S. Gregorio Magno.

Los PP. Agustinos Caizados, que ejercian la autoridad superior eclesiástica, la renunciaron al P. Custodio de S. Francisco, y además varios ministerios (solo á fines del siglo pasado se llamaron parroquias), entre los cuales se cita el de Vigan, porque solo habia diez Agustinos en las islas y administraban muchas provincias. Y en 1578 fué destinado á la conversion de Ilocos y Pangasinan, el misionero franciscano fray Juan Bautista Pizarro, encargándose del ministerio de Vigan.

En el mismo año fué destinado á Ilocos de Justicia mayor, el capitán Pedro Lucas.

En la expedicion de 1578 á Borneo para restablecer al régulo destronado de aquella isla, Malaela ó Sirela, es probable que hayan ido muchos ilocanos. El cronista P. San Agustin dice que fueron «más de 1500 flecheros pangasinanes, cagayanes y pitados» (visayas). Habrá leído este autor que figuraron indígenas del Norte de Luzon, y para especificarlos, escribió pangasinanes y cagayanes, olvidando precisamente á los ilocanos, que debieron haber sido los que verdaderamente fueron, pues entonces eran los únicos que en realidad estaban sometidos á los españoles é ilustrados relativamente, porque allí habia guarnicion española. Solo mas tarde se conquistaron definitivamente los pangasinanes y cagayanes, y de creer lo que escribe el antiguo historiador dominico el Obispo Fr. Diego Aduarte (1), en 1587

eran aún casi salvajes aquellos, cuando los ilocanos eran ya ilustrados y «buenos cristianos.»

La expedicion volvió victoriosa, habiendo conseguido su objeto, y á su regreso, el entonces Gobernador de Filipinas, Sande, envió al gran patriota Estevan Rodriguez de Figueroa con una escuadra al Sur, y redujo á Joló y Mindanao. Es muy probable que en estas expediciones hayan ido flecheros ilocanos. Esto prueba de alguna manera que los españoles hayan utilizado á los ilocanos en la defensa de Manila contra Li-Mahong; es decir, observaron que eran buenos soldados como efectivamente lo son, y por esto utilizaron sus servicios en las guerras, desde un principio. Esto aparte las razones que hemos aducido en el cap. IV.

En 1579,—dice el P. San Antonio—se pensaba fundar en Vigan una villa, que se denominara de *Valadolid*. Esto debe ser erróneo, pues ya habia la *Fernandina*. Govantes (don Felipe) dice á su vez que la antigua villa se llamaba ó debía llamarse *Valadolid*. Probablemente se funda en aquella noticia, que consideramos equivocada.

En mayo del mismo año, el franciscano Fr. Estevan Ortiz relevó al P. Pizarro en la administracion espiritual de Vigan. Y cuentan los cronistas franciscanos que, en estos años, el Religioso de la misma Orden fray Sebastian de Baeza resucitó con el agua bendita á una niña de 5 ó 6 años, en Ilocos.

Por el capitulo celebrado en julio de 1580 por la Orden de Menores, fué destinado á Ilocos y Pangasinan el franciscano Fr. Juan de Ayora.

Muchos respetables analistas de esta Corporacion aseveran que el P. Ayora fué el primer Apóstol de Ilocos, ó quien predicó primero la Religion Cristiana en aquella provincia.

El P. Llave (2) escribe: «Se fué á la provincia de Ilocos en estas Philipinas y tomó á su cargo la conversion de aquellos indios, juntándolos en pueblo, para que oyesen las cosas de Dios, y sacándolos con mucho trabajo de los Montes y Sierras, para predicarles: y el Señor premiaba su trabajo con la conversion de muchos, que por su enseñanza y ejemplo fueron los primeros Christianos, que hubo en aquella provincia, y quedó tan impresa su memoria en la de aquellos indios y en la de otros comarcanos, que muchos años, despues que murió, le invocaban en las tormentas, por tenerle por Santo y grande amigo de Dios.»

«Se referira este autor á los tinguanes é igorotes de Ilocos y Abra? ¿Cómo habia de ser el primer apóstol de los ilocanos, si ya en 1578 el P. Pizarro, y en 1579 el P. Baeza, habian sido destinados á aquellas misiones?»

«Habrá estado, como lo afirman los analistas Angeles (3), Llave, y Santa Maria (4), en Ilocos antes de su ida en 1580? Autores hay que lo niegan: de todos modos, el P. Ayora llegó en 1577 á Filipinas, y segun el P. San Agustin, los agustinos fundaron convento en Vigan en 1574. Cuestiones de este jaez abundan en la historia del país. Cada cronista religioso pretende que su Orden fuera la primera en predicar el Evangelio en las provincias á que llegó. El P. Aduarte, por ejemplo, asegura que los dominicos encontraron á todos los cagayanes casi salvajes, y el padre San Agustin contesta que esto es inexacto, puesto que los agustinos habian dejado muchos cristianos. Y volviendo á lo que se refiere á Ilocos, pareceme que los franciscanos fueron los primeros que evangelizaron en aquella provincia. Es probable que lo que dice el P. San Agustin no haya pasado de nuevo proyecto. Me fundo en que ni él ni el autor del *Catálogo* de los PP. Agustinos (5) citan á ningún agustino que haya estado en Ilocos antes de 1586. El P. San Antonio opina que la palabra *primer* (apóstol), que se aplicó

(1) *Los frailes en Filipinas*, Madrid 1672.

(2) *Relation du Japon de l'an 1619*, Paris 1625.

(3) *Crónica de los franciscanos*, Madrid 1665.

(4) P. Caspar Cano, Manila 1664.

(5) *Historia de los PP. Dominicos*, Zaragoza 1668.

al P. Ayora, no se refiere al orden de fechas, sin á la eficacia y efectos de sus predicaciones. Luego, el P. Pizarro fué el primero que catequizó á los ilocanos. El P. Gaspar de San Agustin dice que el P. Pizarro era Agustino; pero su nombre no figura ni en el *Catálogo* de los PP. Agustinos, ni en las Misiones. Acaso el error de este cronista obedece á la falsa creencia de que los PP. Agustinos fueron los primeros misioneros de Ilocos; pero es de advertir que hasta el día, la Catedral de Vigan conserva por patron á San Pablo en su Conversion, que le habian dado los agustinos en 1574. Así lo habrán estipulado al cederla á los franciscanos, ó restablecido, cuando después volvieron los agustinos á encargarse de aquel ministerio.

Los franciscanos enumeran entre los ministerios fundados por ellos, el de Vigan.

Ahora vamos á relatar un suceso, que no lo hubiéramos creído de no tratarse autores Religiosos y respetables, que ocurrió en estos años.

Habia sabido el P. Custodio de los franciscanos Fr. Pedro de Alfaro, por el diario del P. Rada, que en China muchos millones de hombres adoraban á falsos dioses, y él *Uorba sin consuelo su perdicion*, como dice el historiador Recoletto P. Concepcion (6) y tanto la sintió, que á pretexto de visitar á las provincias de Ilocos y Pangasinan, y de pacificar á Cagayan, pidió dinero, fragata y gente al Gobernador de Filipinas, Sande,—el cual aceptó gustosísimo la proposicion y dió todo lo que habia pedido el padre Custodio. Este escogió á los españoles, con quienes se habia entendido de antemano, y la escuadra zarpó al mando del P. Custodio.

En efecto, hicieron escala en Ilocos. En esta provincia se empeñó en desembarcar el P. Estevan Ortiz, y en cambio se incorporaron dos franciscanos de los que allí habia. Y en vez de ir á pacificar á Cagayan, siguieron á China. Alguien dirá que esto no debió haber hecho Prelado tan virtuoso y respetable. Dejemos á los cronistas religiosos discutir su conducta; pero debemos advertir que el santo varon no procedió con malicia, sino con la intencion de servir á Dios, librando á muchas almas.

Desembarcaron en Canton, pero allí fueron expulsados. Entonces se dividió la escuadra en dos fracciones: una con el P. Custodio se dirigió á Macao, donde tambien fué rechazado y montando el golfo de Conchinchina, pereció ahogado en un naufragio. La otra fraccion se dirigió á Filipinas con varios religiosos, y es muy extraño que Sande, en vez de castigarlos con rigor por haberle engañado, diera expresivas gracias á los religiosos y premiara con encomiendas á los capitanes españoles, que le siguieron. Esto se explica: antes habia sido reprendido por el Consejo de Indias, por no haber recibido bien á un embajador chino, y ahora querria apropiarse los pasos del P. Custodio para entenderse con China.

Despues de invadir un corsario japonés llamado Taysufu las costas orientales del Asia, buscó refugio en Filipinas, como Li-Mahong, y desembarcó en Cagayan, donde no se habia aún establecido ningún español, despues de haber intentado hacerlo en Ilocos.

En 1581, el capitán Juan Roxas vino de Ilocos á Manila á participar al Gobernador de Filipinas, Gonzalo Ronquillo de Peñalosa. Este envió para desalojar á los piratas una escuadra al mando de Juan Pablo Carrion, nombrado despues cabo y justicia mayor de Cagayan.

Carrion antes de partir, recibió instrucciones del Gobernador, como era natural; y en una de las cartas de éste, encuentro las siguientes lineas que voy á transcribir por encerrar la politica de aquellos tiempos. Hélas aquí.

«Llegará Vmd. al pueblo de Bigan, en «Ylocos, á donde el P. Custodio dará un «fraile del Orden del Sr. S. Francisco, para

que vaya á la poblacion; hacerse ha con «él todo lo posible en mirar por él, y re- «galarlo, pues demás de lo que merece, es «tan necesario, y importante. En lo que «toca á la pacificacion de los naturales, y «quietud de todas las cosas, se aconsejará «Vmd. con el Padre».....

Hicieron escala en Pandang (Vigan) y allí se incorporaron 40 españoles y varios ilocanos. Zarparon de aquel puerto, y á la altura del Cabo Bojeador, apresaron un champañ japonés, que recorría aquellas costas pirateando.

En el Rio Grande de Cagayan (7), donde estaba surta la escuadra de Taysufu, se libraron encarnizadas batallas, despues de las cuales el corsario abandonó el Archipiélago.

Tuvimos nueve heridos que fueron llevados para su curacion á Vigan, donde murieron dos (8).

ISABELA DE LOS REYES.

(Se continuará.)

(7) Los españoles llamaron *Tajo* á este río. Ignoro porque no se conserva esta denominacion.

(8) En el capitulo anterior, doná decia: 7 de Marzo—al tercer día—Mindanao—20 años, léase: 9 de Marzo—á las tres horas—Mindoro—21 años.

MANILA

RESOLUCIONES OFICIALES.

GOBIERNO GENERAL.

Se ha concedido anticipo de cuatro meses y medio de licencia, por enfermo, para la Península, á don José Diaz Figueroa, oficial primero, vista segundo de la Aduana de esta Capital.

—Se ha declarado provisionalmente á doña Eustaquia Vicenta Casal con derecho al percibo íntegro de la pension de pfs. 240 anuales, concedida á su difunta madre doña Magdalena Obal, como viuda de don Antonio Eduardo Casal, oficial que fué de la extinguida Contaduría mayor de Cuercas de estas Islas.

GUERRA

Ha sido nombrado Capellan interino del regimiento de infantería *Iberia*, núm. 2, el presbítero don Gabino de los Reyes.

—De Real orden ha sido aprobada la propuesta reglamentaria del arma de infantería, correspondiente al mes de marzo último.

—De Real orden se ha concedido el retiro al comandante don Ramon Garcia Espinola.

—Ha sido eliminado de la escala de aspirantes para el pase á la Guardia civil, Caballeros y Seccion veterana, el sargento segundo Mueno Estevez Arias.

—Ha sido aprobada el

Sobre creación de una plaza de médico titular en el pueblo de Pototan, de Iloilo, dotada con pías. 1,000 anuales, con cargo al capítulo 3.º artículo 5.º del presupuesto provincial de gastos de la misma provincia.

EN EL OBSERVATORIO

Estuve, en efecto, hace pocos días en aquellas alturas donde se guardan los secretos de las nubes y los vientos; donde se confiesan los báguos, palpitan los temporales y gravitan suavemente los nublados, á leguas de distancia y á leguas de elevación sobre la baja tierra.

Id allá, vosotros los profanos á los secretos profundos de estas nigromancias modernas, y los que por afición curiosa ó por deberes de profesion determinada, hayáis aplicado, seguidamente sea á medias, el ávido ojo á la cerradura de esa caja guardadora de los misterios.

Los unos, encontraréis allí novedades maravillosas, parecidas á realidad de exaltado sueño; los otros, progresos que honran esta tierra, y todos juntos, tropezareis en aquel Olimpo, con Júpiter de continente modesto, átable trato y luz de ciencia, que lleva, por ciámdo, sotana de San Ignacio.

Entre aquellos profanos me cuento yo; como profano tengo que hablar, ya que en estas honduras me meten despoíticos mandatos de autoritario director.

Perdonen, pues, los sabios y absuévame los maestros. La imaginación, ya hace tiempo que se ha dicho, es la loca de la casa; ¿y en qué cosa no se mete esta loca de atar?

Allí, casi á las puertas de ámpio salón, os recibe, profanos, el R. P. Sechi; un sabio italiano de los de mayor cuantía, de este siglo de sabios inventores.

Dicese que ha muerto, pero no lo creais. No mueren la virtud y el génio. Lo que hizo el sabio jesuita, fué trasladarse á las alturas en ascension ignorada del mundo, y desde allá arriba, por misteriosos hilos, maneja á voluntad el obediente maravilloso aparato, y lo hace moverse, y balancearse, y entrecorsarse sus complicadas piezas, y le hace trazar cifras, y renglones tizados, y escribir misteriosas palabras.

Por eso, tal vez, atravesando pisos y techumbres, tiene aquella palpitante máquina, que parece organismo vivo, largos tubos que allá arriba, sobre la descubierta azotea, asoman, así como ojos y narices, que lanzan á los espacios escrutadoras miradas, aperceben movimientos y olfatean la atmósfera.

Y á derecha ó izquierda, y por todos los lados, vareis otros, no sé si mecanismos ó animalitos vivos, porque todos se mueven, á menos que en ocasiones no se les aloje algún tornillo, y todos se estremecen, y todos laten, y lo que es más raro, todos escriben.

Y escriben todos, así como seccion de laboriosos colegiales, cada uno su cosa, según, tal vez, disposicion y tiempo de enseñanza; unos la humedad, otros la evaporacion, otros la temperatura, otros la lluvia, otros la velocidad y otros el peso del aire.

Porque el aire pesa. Cada uno de nosotros lleva á cuestas, sin sospecharlo, de la mañana hasta la noche y de la noche á la mañana, una barbaridad de arrobas de viento, encima de las espaldas.

A mí así me lo contó hace años, persona que parecía saberlo de verdad; no sé si me engañaría. Y también me contó, que el aire que respiramos, forma como una capa que envuelve el mundo, de un paño de trece ó catorce leguas de récio.

Y este paño, ó este aire, sufre cambios incesantes; con el calor por ejemplo, se esponja y ensancha, como buñuelo en sartén; con el frío, al revés, se encoge y acurruca, y por esto y otras causas, unas veces pesa más y otras menos, y estas diferencias se averiguan con la romana del barómetro, que marca milímetros como si fueran libras.

Y sucede, que las nubes son como su madre ó su hija, que todavía no está la cosa del todo averiguada; como el agua en la tierra, que siempre se vá á los sitios más bajos, y por eso sin duda, los nublados, apenas vén desde allá arriba bajo el barómetro en cualquier parte, allá se descuelgan con acompañamiento de chubascos y ventoleras.

Por todo esto y otras cosas más hondas, que al dedillo se sabe el jefe de aquel especie de palacio encantado, y con la ayuda de incesante vigilancia, recoge en horas determinadas, los papelitos ó muestras de escritura que todas y cada una de aquellas máquinas vivas le dán; los baraja y combina, los analiza y compara, y salen en seguida esos anuncios de ciclones que vienen, ó temporales que se ván, que unas veces tranquilizan á las gentes y otras veces ponen los pelos de punta.

Pero no solamente saben aquellos aparatos y su diligente director, lo que pasa de tejas arriba; no solamente tienen como en la mano, vientos y nubes á leguas de distancia, á la distancia total de todas estas islas y estos mares, sino que se meten por debajo del suelo que pisamos, y allá abajo, en el sótano, hay con otras máquinas combinadas, así como una campana de forma de embudo, con un hierro allí cerca á modo de brazo, que se introduce tierra adentro, y por este centinela, se saben movimientos seísmicos, corrientes telúricas, y todo lo que se guisa en las profundidades planetarias ó en los dominios de Pluton.

Abárcase, pues, en el Observatorio, casi la naturaleza entera, en sus leyes y movimientos más múltiples y variables en su manifestacion. No es raro esto, sin embargo, en gentes acostumbradas á mirar alturas superiores, y á beber en la fuente de toda vida.

Un detalle se me olvidaba. La preocupacion constante del P. Director, es servir de providencia á los marinos; esos héroes á veces, y esos mártires no pocas, que andan á todas horas desafiando las tempestades.

Ya todo el mundo, ¿quién no lo tiene colgado en la caida? todo el mundo conoce el acreditado barómetro que cada cual mira y remira, en determinadas épocas, más que el espejo muchacha presumida.

Pero no bastaba esto; era preciso más, para dar el posible consuelo y el aviso salvador en momentos terribles, y para estos momentos, el insigne Padre tiene ya arreglado el modelo de una especie de peonza, de esas, juguete de los niños, que cambian de colores al tocarlas con una varilla.

Y con esta peonza, adosada al barómetro, cuando éste indique peligros, no habrá más

que hacer girar un disco, el cual, en posición determinada, deja ver por un escote, inscripcion que dice poco más ó menos: «A babor, marino; corre en esa direccion, que allá por tal cuadrante andan sueltos los diablos con acompañamiento de naufragios y cataclismos.»

¡Oh! Nuestros marinos deben estar, y lo están de seguro, agradecidos con quien tan buenas obras lleva á cabo, y no hay uno tan solo, que cobre pasaje al sabio meteorólogo, ni deje de ofrecerle la cámara más ancha y la mejor litera.

¡Lástima grande, muy grande! porque la profecía meteorológica, exige algo así como una especie de ubicuidad divina, en determinado espacio geográfico encerrada; requiere y exige muchos ojos que miren y muchos oídos que simultáneamente atiendan; y por esto, con una docena de Padres Faura, armados de todas armas y por todos los puntos estratégicos del Archipiélago distribuidos, ¡qué guerra aquí se haría á la guerra de los elementos!

Hablo de guerras, y esto me recuerda una víctima reciente de estos combates por la ciencia y la humanidad. Allí sobre una mesa, en el salón-biblioteca, se mostraban un baston campestre, un toscó vaso de caña, y otros objetos recuerdos de la víctima. A su vista, conmutóse la fisonomía y asomaron lágrimas á los ojos del buen Padre. Era jóven el difunto, era ya entendido y era toda una esperanza. ¡Pobre P. Juan! ¡Mientras aquí abajo se guarda con cariño tu memoria, goza del premio de tus virtudes y tu sacrificio, en esas regiones de perpétua serenidad, á donde no llegan las tormentas de la tierra!

Y adios, sabio Padre; perdona esta mi loca y desconcertada musa que, como suelto diablillo, se ha metido en tus respetables dominios y ha revuelto todos tus bártulos científicos; adios, pero antes de despedirme, una súplica pequeña no más, al oído. Basta ya de diluvios y ventoleras; coja V. su varilla mágica y eche allá léjos, muy léjos al Polo Antártico, collas, báguos y temblores.

Y ahora, por dónde se sale de aquí? Al frente, bahais, charcas y malezas. Por aquí, á la izquierda, viene un padre, subida á la rodilla la sotana y marchando por lodazales. Señores del Ayuntamiento: En esta casa se estudia el cielo y el abismo; se avisan desmanes de las nubes, los vientos y los océanos; se adoptina además la infancia, y no merece el honor de un acceso decente, templo de tantos dioses, Eolo, N-pluno, Júpiter, Minerva y Vulcano, y centro de donde parten tantos beneficios?

QUIQUIAP.

Mañana lunes, á las cinco de la tarde. celebrará sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Anteayer sucedieron dos casos que ponen de manifiesto los abusos que cometen los cocheros de alquiler en este tiempo y de que ya hablamos días pasados.

En la calle Real de Manila, una mujer montó en una carromata, haciéndose conducir á Binondo. Al llegar á la calle de Sevilla, hizo parar el vehiculo, entregando al cochero doce cuartos, es decir, dos más de los que señala la tarifa, y sin embargo éste, no los quería admitir, y viendo que la mujer no hacia caso de su injusta reclamacion, cogió el dinero y se lo tiró con fuerza á los pies, picando al caballo, al oír las voces que aquella dió para detenerlo.

Otra persona tuvo necesidad de buscar una carromata para dirigirse desde Manila á la Ermita, y ninguno de los cocheros de cuantas encontraba, le quería llevar á aquel arrabal, unos por no convenir en el precio y otros pretextando que tenían que retirarse á Malabon, excusa que siempre suelen dar.

Fáciles de corregir serían estos abusos, si se obligase á los cocheros á que lleven en sus vehiculos la tarifa de precios como está mandado, ya que ellos mismos han abolido los puntos de parada, el traje y la tabilla.

Ha habido necesidad de cerrar de nuevo el puerto y, por lo tanto, nos hemos comunicado con Cavite, la Pampanga, Bulacan y demás provincias, pues, no pudiendo ir por mar y estando los caminos como están, es como si no existiese más comunicacion que la aérea, y ésta, desgraciadamente, se halla aún en embrión.

Como esto sucede todos los años, cada vez que se desarrolla un temporal ó nos encontramos bajo la influencia de una colla, se hace preciso ir pensando en la manera de remediar los gravísimos perjuicios que se experimentan con esta interrupcion de comunicaciones.

No nos proponemos aconsejar sistema ninguno, sino solamente, excitar (por más que no sea necesario) el celo de nuestras autoridades para que se estudie la mejor forma de obviar estos naturales, pero poco provechosos inconvenientes.

En el tribunal de Sampaloc se hallan depositados dos caballos cogidos sueltos en la vía pública.

Serán vendidos en subasta, si no son reclamados en el término de diez días.

La Gaceta de hoy inserta la Real orden por la que se concede á las señoras don Adolfo España, don José Monterola, don Francisco Ibáñez y don Francisco García Vigil, el ingreso en la Orden civil de Beneficencia, en la tercera categoría, distinguida también con cruz de tercera clase, por los eminentes servicios que, con peligro de su vida, prestaron para extinguir el incendio ocurrido en la ciudad de Cebú, el día 25 de mayo de 1885.

Damos nuestra sincera enhorabuena á los agraciados por tan merecida distincion.

A consecuencia de las continuas quejas del vecindario sobre los servicios del alumbrado y la limpieza pública, el Corregimiento ha dispuesto montar un servicio especial de vigilancia de los antedichos; hará cumplir severamente el pliego de condiciones de ambas contrataciones é impondrá al contratista los correctivos á que se haga acreedor por faltas del servicio.

Equívocamente consignamos ayer que el vapor *Eolus* había varado en la barra del Pasig, siendo así que el percance ocurrió al *Remus*, procedente de Aibay.

Mejor informados podemos asegurar que este buque no taró efecto del estado de la barra, sino que le pasó sin novedad á pesar de tener catorce y medio piés de calado y llevar tres horas de vacantes; las dificultades fueron al oblar el morro por no poder vencer la extraordinaria corriente del río, donde se sumaban las fuerzas de vaciante de avenida y marea. Varias veces se le rompieron los cabos dados al morro, á pesar de que á la vez le ayudaban en la entrada dos remolcadores.

Solo cuando se llevó, de casa de los señores Inchausti, un cabo de resistencia suficiente, logró su intento de penetrar en el río, no sin antes haber tocado en el banco de poniente de la barra, impelido por la corriente, que lo atravesó despues de rotas las espías.

ENHORABUENA

Hemos recibido la visita del *Manitilla* de sombrero de copa rojo y traje de cuatro colores. Esto es un progreso y tiene que gustar. Reciba, pues, el semanario humorístico, nuestros plácemes por tal adelanto.

EFFECTOS DEL TEMPORAL

Ni gallinas, ni huevos. Este era el estado de los *pseudo* mercados de esta Capital, en el día de ayer, y quizá ocurra lo mismo en el de hoy.

El único que se salvó, en parte, de la carencia absoluta fué el de la Divisoria, y esto lo debe sin duda á su proximidad á Caloccan.

Con este motivo hubo vendedor que hizo su agosto, por aquello de que «á río revuelto, ganancia de... recoberos.»

¡TODO LO QUE V. QUIERA!

(A UN SEÑOR X.)

Me amenaza V., señor X. con publicar otro artículo, si no retiro mi opinion formulada sobre lo que debe hacerse con su lengua.

Retirada á escape, si señor; y canto la palidonia, y declaro á la faz del mundo que he tocado el violon á toda orquesta, y creo que no es V. manco, según asegura, ni cojo tampoco, y que es capaz de estarse escribiendo tanto tiempo como llevamos de colla, y que en Filipinas no se sabía una palabra de castellano hasta que *brotó* el señor X., y que me ha dejado herido y maltrecho con su contundentísima réplica... En fin, todo cuanto V. quiera declarar, con tal de evitar el *chubasco* que se me viene encima con esa *tercera réplica* que vislumbro.

Y conste que, en un principio, pensé estudiar el trabajo de V. con detencion, para procurar contestarle del mejor modo que pudiera.

Pero no es posible... ¡Ha publicado V. casi un libro!... Dispone V. de mucho tiempo, se conoce, para destinarlo á futeas, tomándose la molestia de convertirlos en arcos de iglesia, y á mí no me sucede lo propio.

Bien se me alcanza, por supuesto, que esto que á V. le pasa no es natural, sino que es hijo de los muchos conocimientos gramaticales de que se ha atiforrado, y que, como todo alimento que se toma sin tasa, le han producido un *cólico*, que estoy viendo vá á convertirse en *miserere*, si no le recetan á V. fuertes dosis de tartaro emético intelectual y cuantas ayudas sean precisas para que rompa.

Si; porque negar que V. ha debido leer mucho, son ganas de llevar la contraria: ahora... que V. no pronuncie, ó que por lo menos lo hace con dificultad como todo el que mama lenguas, se ve sin necesidad de grandes esfuerzos... con los mismos que hacen falta para comprender que tiene V. un génio de todos los dem-nios, lo que le obliga á escribir con pasion y... ya se sabe que pasion quita conocimiento.

¿Cómo si no, explicarse la minuciosidad con que repasa V. los párrafos de mi anterior respuesta, para demostrarme que no doy un paso sin pegar un resbalon, teniendo V. al propio tiempo la desgracia de que le suceda lo que al ministro de *El diablo en el poder*?

No es cosa de seguir el mismo procedimiento, pues entonces, no un *Diario*,... veinte lo menos, serian precisos para responderle y me quedo corto; pero ya que habla V. de muestras y botones, yo también voy á sacar unos botoncitos, los suficientes nada más para que esto sin ser muy largo, diga á la vez que, domine y todo, como pretende V. ser, se le convierten en huéspedes los dedos á lo mejor y la yerba como cada quisque.

Empieza V. por mi primer párrafo y saca de él á la vergüenza los siguientes *gazapillos*:

1.º... si dejara sin contestar la réplica... Aquí doy yo la primera caida según V., y V., por no ser menos, da una costalada de patente, declarando que el verbo *contestar* es el que rige, siendo así que el verdadero regente es el verbo *dejar*, ó *dejar sin contestar*, todo junto, pero nunca el que V. señala solo.

2.º... y que aparece... (Leccion de V.— Apareció y van dos (1) porque habiéndose publicado mi réplica el día cinco, me parece que es accion pasada en toda tierra de garbanzos.)

Pues no señor, ni en toda tierra de garbanzos, ni en la que no los produce, como sucede con la Península y Filipinas, respectivamente, está mal dicho *aparece*, ni hay necesidad de referirse á él en el pasado, porque si apareció el día cinco en el *Diario*, también *aparece* en este momento en que lo tengo á la vista, y *aparecerá* mañana ó cuando necesite buscarlo de nuevo, de modo que todo eso que V. dice es una sutileza con toda la intencion que V. haya querido darle; pero anodina para los resultados que V. esperaba.

Tan es de sentido comun lo que digo, que hasta V. mismo que lo censura está empleando á cada paso el verbo en tiempo presente, en vez del pasado que recomienda.

Veasi no, señor mio... *decimos* allí (según V., debería escribirse *dijimos*)... El ejemplo que V. trae (*trajo*, por la misma causa)... Otra de las cosas de mi réplica que *causan* gracia al señor U. del G... (*causaron*, por idéntico motivo) y así podríamos seguir durante un buen rato, haciéndole ver que incurrir á cada momento en la falta que censura, si como tal pudiera considerarse.

No hago caso del *chiste* que pretende us-

(1) No señor: no va ninguna, porque en la mera tuvo V., á bien equivocarse.

ted hacer cor el endoso del mochuelo, por que lo considero tan primitivo y tan de párvulo que ni me *ocupo* de él.

Otra inocencia es la de preguntar lo que significa la palabra *ga-li-fo-bo-ma-nia*, pues se necesita saber bien poco para desconocer su interpretacion y yo puedo creer que V. padezca una *obstruccion gramatical*, pero no que ignore lo que está al alcance de cualquier estudiante de segunda enseñanza.

¿Dije *alcance*? Pues aquí tenemos la tercera dificultad para V. á quien le parece mejor la palabra *motivo*.

Éso va en gustos, y sobre todo, en idioma tan rico como el nuestro, debe evitarse la repeticion de las palabras en oraciones inmediatas.

Ve V. sino, como lo dije yo: *...motivada por una quisicosa mia hecha sin otro (este otro se lo comió V. al copiarlo, sin duda por imparcialidad en su juicio) alcance que el de librarme... etc.*

Ahora s-gun V. *...motivada por una quisicosa mia hecha sin motivo...*

¡Vamos! Sea V. franco... ¿A qué está mejor como yo lo dije?... Conféselo V... Digo, no, no diga V. por Dios una palabra más; ólése V., porque si vuelve á tomar la pluma... ¡María Santísima lo que nos espera!

Ya ve V., yo voy á concluir aquí, para no volver á decirle ni una palabra, porque estoy aterrizado de la semana que ha cogido por su cuenta para responderme, y ya solo voy á añadir unos cuantos renglones para defender la parte más indefendible de mi maltratado párrafo.

Muy triste me dejó lo de que debe escribirse *ocuparse en*, en lugar de *ocuparse de*. Tiene V. más razon que un Santo... pero es el caso que con arreglo á lo que yo defiendo, esto es, libertad en la diction, no está mal, puesto que obedece á los principios que mantengo, y luego... Mire V., estará todo lo mal dicho que á V. le dé la gana, pero Valera se *ocupa de en sus Caritas Americanas*; Gaidós se *ocupa de en Tormento*, y R-villa se *ocupa de en su discurso sobre Critica literaria*.

Pues si un académico, un novelista y un crítico, de merecidísimo renombre, se *ocupan de* sin que se le caigan las veneras á nadie, ¿qué tiene de particular que un gacetero haga lo mismo?

Que un señor X. viene y le dá un palmetazo... Bueno... Palmetazos recibidos en compañía como la que dejó citada, ya pueden venir todos los días.

¡Es claro!... quiero concluir y no puedo. A cada momento me sorprende una nueva salida.

Me dice V. lleno de extrañeza: *¿Acaso ignora señor del G. que soy español y castellano por añadidura?*

Hombre... No sea V. chiquillo... ¿De donde voy yo á sacar su tierra de V., si no lo conozco, ni sé más sino que firma X?... ¡O creó V. que en firmando X ya se sabe que es un español y castellano!

Pues Finsterath, escribe en castellano y es alemán, y Eusebio Basco escribe en francés y es aragonés, y para el que no los conozca, por sus escritos no vá á sacar donde han nacido.

En fin, señor X. lo dicho: no sacó más trapitos á relucir porque vá á ser mi artículo tan largo como el de V. y la cosa no vale dos cuartos de molestia, así, que de nuevo declaro todo lo que V. quiera y confieso y pido perdón... y el recuerdo de paso, que no es la fijeza de parecer una cualidad de las que le adornan, pues esta misma prosa mia que encuentra ahora tan llena de dificultades y tropiezos, mereció en cierta ocasion una carta de cinco pliegos de papel comercial, con sus veinte carillas llenas, de la que copio el siguiente párrafo:

«Muy señor mio y de mi mayor consideracion:

«En las columnas del reputado periódico *Diario de Manila*, he leído entre varios artículos jocosos que llevan al pié el pseudónimo U. del G. uno, critica justa de un desventurado soneto. El *Diario de Manila* ha gozado siempre de fama literaria, pero ahora con las producciones de U. del G. viene á aumentarse ésta notablemente.»

Yo no sé quien sería la persona que con tan exagerada benevolencia me trataba, pero puedo decir por mi parte, que el papel, la letra, las dimensiones del trabajo, la firma y hasta la tinta, son (1) iguales á los de la réplica del Sr. X.

U. del G.

(1) Digo son y no eran porque conservo el autógrafo, y mientras este viva, seguirá siendo.

LOS INCENDIOS Y LA ELECTRICIDAD

En la última sesion anual de la Sociedad francesa de fisica, presentó Mr. Mascart una interesante comunicacion acerca de las causas de los incendios ocasionados por la electricidad.

La comision de teatros le preguntó si realmente la luz eléctrica evita ó no toda clase de incendios.

El señor Mascart practicó una série de experimentos que demuestran que la electricidad puede ocasionar aquellos siniestros, con facilidad suma y especialmente en lugares húmedos.

Recientemente se rompió en un teatro uno de los alambres conductores, junto al tramo de madera sobre el cual brillaba una luz eléctrica.

Cortado el paso de la corriente, produciéndose incesantes chispas en el sitio de la interrupcion, que acabaron por incendiar la madera.

El bombero de servicio, fiel á su consigna, arrojó agua sobre el punto que ardía. Pero notó con sorpresa que el agua, en vez de apagarlo, avivaba el fuego con singular rapidez.

A medida que arrojaba mayor cantidad de agua, la combustion iba adquiriendo mayores proporciones.

Y esto ocurría porque la madera mojada es un excelente conductor de la electricidad, y de este modo, circula con mas facilidad la corriente.

Aquí, como la poca madera que se emplea en las construcciones no se moja nunca, es facil evitar estos siniestros.

Por no haber suficiente número de vocales, no pudo verificarse la sesion, anunciada para ayer tarde, de la Junta de Obras del Puerto.

Se ha transferido á las cuatro y media de la tarde de hoy.

Mañana lunes se verá en la sala de lo civil de la Real Audiencia, el juicio civil ordinario, promovido en el juzgado de la Pampanga por el procurador don Agapito Gerónimo Cruzado, en representacion de don M. A. y otros, contra lo cónyuges don I. S. y doña M. C., representados por el apoderado don Teodoro Sandico y Dimalanta, sobre falsedad civil y criminal del testamento nupcial de don A. A.—Informarán los abogados don Rosendo Rufata y Requensens y don Balduino Hazañas.

En la de lo criminal se verá la causa núm. 592, seguida en el juzgado de la Isabela, contra don J. G. por exacciones ilegales.—Abogará don Bernardo Fernandez.

La empresa de los coches express, ha subido á seis cuartos el precio de los asientos, en el servicio entre Manila y Malate.

Parece que á esta medida le obliga la absoluta prohibicion de no llevar más que los doce pasajeros, en cada viaje, que marca el reglamento.

RECURSO DE SÚPLICA

Se le cae á uno el corazón de lástima viendo á la gente pasar estos días de lluvia por la calle de Joló; no por la calle sino por los infelices que tienen la desgracia de atravesar á pié esa especie de atoladero, para salir de él completamente desconocidos, llenos de barro desde los piés hasta la cabeza, sudorosos y fatigados como si acabaran de salvar un abismo, en el que además han estado expuestos á ser aplastados por una desventajada carromata ó por un carruaje de triquitraque.

Se necesita presenciario para poderse formar juicio cabal de esa calle; se necesita que el que puede remediarlo pase por dicha calle á pié como lo hacen los pobres, que no tienen otros medios de locomocion, para comprender las amarguras de estos infelices.

Por aquí un hombre agarrándose á la pared como una lagartija para no caerse de la acera, que por mucho que se le dé de anchura no pasa de una cuarta; por allá otro que de súbito regala un bofeton á un chino que con la punta de la pinga á poco más le ciega un ojo; más allá una larga fila de cigarrerías apiñadas entre la pared y otra fila de sastres y cigarrileros que van ó vienen de sus talleres. Algunos huyendo desprovistos de una carromata que se echa encima de todos sin encomendarse á Dios ni al diablo; un carruaje que ocupa todo el ancho de la calle amenazando pasar triunfante sobre toda aquella carne humana. Por aquí se oye una maldicion contra el cochero; por allí una blasfemia proferida por un hombre que lleva en la espalda una gran mancha de barro. Para completar este cuadro angustioso los niños que concurren diariamente á la escuela municipal, establecida en dicha calle, se ven asidos á las piernas de los hombres, para no bañarse en aquel charco ó ser atropellados por una carromata.

Hemos pedido el ensanche de esa calle, iquiera empezando por algunos solares que están en ruinas; hemos propuesto un puente eortátil por el estero de Meisic, siquiera para disminuir el numeroso transito que pluye por esa calle. No hemos sido atendidos. ¿Pero es posible continuar así? ¿No hay una mirada compasiva que ponga término á esa situacion?

El adquinado quizás lo remediará algo; pero es una especie de desfilaro y no basta eso. Es una calle de primer órden y necesita, por lo menos, que se le dé toda la amplitud posible, que es lo más esencial.

Porque, pues, no se lleva á cabo el proyecto de expropiar esos solares, cosa que no vemos difícil puesto que no hay que derribar casas y porque precisamente son los que más estorban en esa calle?

De realizar esta mejora, no dudamos que nuestro Municipio recibiría un voto de gracias de muchos infelices y las bendiciones del Cielo por su caritativa obra.

ORTOGRAFIA DEL TAGALOG

El tagalog se escribe hoy día con la misma ortografía que el castellano, lo cual, á la verdad, hace perder á las palabras toda su fisonomía. Cuando publiqué mi pequeño folleto sobre los antiguos alfabetos filipinos, noté la mala transcripcion en letras latinas de los caracteres silábicos con que se escribía el tagalog. Más tarde, en otra publicacion que hice, *El sanscrito en la lengua tagalog*, volviendo á la misma idea, sin atermere á escribir el tagalog como yo creía más lógico, no pude menos, sin embargo, de poner entre paréntesis, despues de palabras de ortografía victiosa, la misma voz corregida, en armonía á lo que propongo ahora para modificar la actual escritura.

El fin que me he propuesto de hacer estudios sobre las lenguas filipinas, me lleva, siguiendo el programa que me he impuesto, á empezar por la lengua tagalog; y en esta, para seguir un método, creo oportuno comenzar por restituir á la palabra, ó más bien á la lengua escrita, su fisonomía propia. Es necesaria la ligera modificación de la ortografía que propongo, porque es la más racional y porque las reglas para la formacion de derivados verbales se simplifican, guardando además las voces compuestas, las mismas letras que la radical de donde se derivan, lo cual no ocurre ahora. Sea por ejemplo, el radical *Cuha*: en un compuesto, para conservar á la c inicial su sonido hay que recurrir á un cambio, que, y se forma *Quimucua*, separándose por completo de la fisonomía del radical, lo que no ocurriría si se escribiera *Kuha*, *Kinucua*. La letra K responde, pues, mejor á las exigencias de la lengua que la C que en algunos casos tiene que ser reemplazada por Q. Otro inconveniente de la C se presenta cuando, en una misma palabra, le sigue sílaba que empiece por H, letra aspirada en tagalog: es el inconveniente que, para no hacerla herir dicha H y producir el sonido *cha, cha, chi, etc.*, etc., se tiene que dividir la palabra como ocurre en *mu-ha, hi-ha, etc.*, etc., procedimiento que hace creer que se tiene á la vista una palabra compuesta, cuando solo se trata de conservar á la c y la h su independencia. Esto se evita escribiendo con K; *mukha, likha, etc.*

Escribir V es un absurdo en tagalog y poner u en principio de sílaba lo es también: u responde ciertamente á una indicacion, escribir un sonido; pero es una vocal y lo que hace falta es una consonante que no se puede expresar con u puesto que esta tiene un sonido propio en el alfabeto latino y que no es ella de u. La consona-

nante w es la que debe emplearse al principio de sílaba y siempre que el sonido u sea de consonante. Lo mismo decimos de la y y la i que no deben confundirse.

La y debe conservar el sonido que en ga, go, gu, cuando se encuentra delante de é, i, sin necesidad de interponer una u. No deben escribirse las letras v, ni z en las palabras de origen filipino, como Zambales, Zamboanga, Lanzones (no parece sino que se deriva de lanza) sino Sambales, Samboanga, Lansones y Bisayas, Bigan, Bintar en lugar de Visayas, Vigan, Vintar.

En resumen, para escribir el tagalog no hay que usar más que las siguientes letras: á, é, í, ó, ú, h, g, ng, t, d, n, p, b, m, y, l, r, w, h, s. Estas son las equivalentes del alfabeto usado antiguamente y las pongo en el mismo orden que supongo conservaban en él. Es evidente que, para escribir palabras españolas, deberá emplearse la misma ortografía que la que tengan en castellano.

Añadiré que el sonido que se escribe hoy con la agrupación ng, podía muy bien escribirse con una letra, usada en las transcripciones de las sociedades de orientales de Europa y aun en algunas colonias del archipiélago indio, compuesta de media n unida íntimamente á una g. La h representa siempre una aspirada.

T. H. P. DE T.
Manila, 1.º de agosto 1888.

Un honrado cochero de alquiler ha entregado en nuestra Redacción, una pulsera, que halló en su carruaje.

A la persona que nos dé señas precisas, entregaremos el hallazgo.

Rasgos como éste...

Pasado mañana á las ocho se verificará, en el local de costumbre, el sorteo ordinario de la Lotería.

Hace ya días que no quedaban en la tercera más que los billetes apartados.

Las torrenciales lluvias de estos días han dado lugar á una segunda inundación, más importante que la ocurrida días pasados.

Ayer mañana, y á consecuencia de los abundantes chubascos de la noche anterior, comenzó á subir el agua en el río y los esteros, con tal precipitación que, á las pocas horas, se desbordaban, invadiendo las sembradas y las calzadas de los arrabales de la Capital.

En algunos sitios, el agua ha alcanzado la no despreciable altura de metro y medio, teniendo los vecinos que verse en la necesidad de embarcarse para echarse al arroyo.

De los pueblos que sufrieron con la inundación anterior, no se tienen aún noticias, pero se teme que la presente cause estragos de nuevo en los ribereños del Pasig, San Mateo y otros rios.

Dice El Comercio de ayer:

«CORREO PARA EUROPA.

»En la prevision de que la casa de Reyes no pueda enviar vapor á Singapore de ahora al día 14, y en la posibilidad tambien de que el Saigon no pueda salir con oportunidad para el puerto de su nombre y enlazar con la Mala Francesa, diremos á nuestros lectores que conviene, para escribir á España y demás puntos de Europa, aprovechar la salida del vapor-ingles Cheang Hye-Teng, que partirá para Singapore el miércoles 8 á las cuatro de la tarde.

»La correspondencia por dicho buque enlazará con la Mala Inglesa que sale de dicho puerto el día 19; las cartas conviene lleven la direccion Via Brindisi.

»La Mala Francesa partirá de Singapore el día 22.»

HISTORIA NOVELESCA

El tema hoy de las conversaciones en París es una novela de la vida real, cuya heroína es una joven inglesa y cuyo protagonista es nada menos que uno de esos bravos peles rojas de Méjico, apodado «Ojo de águila».

—Esta llama hoy más la atención que la gran feria de Neuilly, que anualmente se celebra en las afueras de París, y él y sus otros compañeros, peles rojas tambien, atraen y divierten allí á la muchedumbre parisiense que acude ansiosa á la «pradera de la selva» á presenciar de día y de noche las suertes hílicas, verdaderamente sorprendentes, y sus extravagantes juegos acompañados de diabólicos alardos con que aquellos peles rojas embohan y entretienen á la multitud que á sus espectáculos acude.

—La novela es la siguiente: parece ser que durante la estancia de los peles rojas en Inglaterra, antes de venir á París, una impresionable y vaporosa «Miss» que acudió á uno de sus espectáculos quedó ciega-mente enamorada de «Ojo de águila».

—Poco despues de marcharse la troupe á París, la joven desapareció de su casa, y sus padres llegaron á saber, por las averiguaciones que hicieron, que había huido á Francia en seguimiento de la compañía indiana.

—A petición de los padres, se envió á París un comisario de policía con el encargo de volver á traer á su casa á la descarriada «Miss».

—El Comisario inglés acompañado de otro francés, M. Martin, se dirigió al campo de operaciones de los peles rojas en el departamento de Neuilly.

—Allí, efectivamente, se halló á la enamorada doncella en brazos de su fiero é inculto amante, costando no poco trabajo al Comisario inglés poderla arrancar de allí, consiguiéndolo solo gracias á la confusión que reinó en el momento, por lo inesperado del ataque, y aprovechando el instante en que «Ojo de águila», echando espumarajos por la boca, de coraje, se encarraba con el comisario francés.

—La Miss, desmayada, fué conducida en los brazos de fornido comisario inglés á un coche allí apostado, que al recibir á sus pasajeros partió de seguida con la velocidad del rayo, dejando en el lugar de la escena al comisario francés que se las hubiera con aquella enfurecida goute de la selva.

En la calle de Palacio núm. 17, se reunirá hoy la Junta directiva de la Sociedad Española de socorros mútuos, para la aprobación de las cuentas de los meses junio y julio, y despacho de varios asuntos pendientes.

LIMPIEZA DE ESTEROS

Ya que en tiempos calurosos no es posible limpiar los esteros sin remover los miasmas é inmundicias depositadas en ellos, esta es á nuestro juicio la época más á propósito para emprender su limpieza, durante el tiempo que dure la presente estación, en que los rios están crecidos, sin temor de ningún peligro para la salud pública.

Nadie puede poner en duda la suma utilidad de los esteros; son el principal conducto por donde se extraen, para ser arrastradas al mar, las inmundicias de las cañerías y alcantarillas que cruzan por todos los estremos de la población, de la misma manera que los fosos y contrafosos con respecto de la ciudad murada; y si á esto añadimos que son otros medios de comunicación, y son al propio tiempo por donde desaguan las lluvias que muchas veces anegan los arrabales, para librarnos de una verdadera y espantosa inundación, no podremos menos de reconocer lo mucho que conviene su conservación; cuya necesidad se nos presenta á la vista, á poco que tendamos una mirada sobre esos barrios que hoy, por desgracia, se hallan completamente inundados.

—Que se proceda, pues, á la limpieza de esos esteros dragándolos convenientemente, dándoles mayor fondo; pero una limpieza constante todos los años, en épocas como la presente, y de esta manera procuraremos su conservación, sin la pesadilla de los microbios que albergan en su seno.

Tenemos entendido que hay el proyecto de rodearlos de buenos muelles, idea muy laudable, por cierto, que contribuirá á mejorarlos; y con que esto se lleve á cabo con las dragas y hombres necesarios, organizados exprofeso convenientemente, como lo están el Cuerpo de bomberos, y el de fontaneros, creemos se conseguirá fácilmente lo que proponemos en bien de todos y con aplauso y agradecimiento de los pobres que habitan en los barrios más bajos de la población.

En el vapor Butuan, saldrá el martes siete para Hoilo, con objeto de encargarse de su destino, nuestro amigo y compañero en la Prensa, don José Cavanillas, redactor de La Opinión.

Deseámosle un feliz viaje.

LA INUNDACION EN MARIQUINA

Muy malos ratos deben haber pasado ayer los vecinos del pueblo de Mariguina y de los barrios anexas, á juzgar por los partos que comunicó la estación telegráfica de aquel punto.

Por la mañana, expresaba el primero que el río había crecido cuatro metros sobre su nivel ordinario, inundando los sitios bajos de la población.

Posteriormente, avisó que el río se había desbordado, habiendo subido dos metros más sobre los cuatro anunciados.

Las noticias particulares eran de que en algunos sitios había alcanzado el agua nueve metros, ignorándose si ha ocurrido alguna desgracia personal.

Suponemos que se habrán comunicado las órdenes necesarias para precaver los accidentes desgraciados, y que, como siempre sucede, la benemérita fuerza de la Guardia civil habrá centuplicado sus esfuerzos en pró de la tranquilidad de aquellos vecinos.

Hoy, que la inundación habrá decrecido, se recibirán noticias circunstanciadas de cuanto haya ocurrido.

A VUELA PLUMA

BOCANADAS DE HUMO.

I
Si no mienten tus ojos, vida mia,
mi amor contempla en ellos su ventura.
¡No es posible que encubra luz tan pura
ni traicion, ni falsia!

Más si acaso engañada, mi experiencia
vé despues que tu amor es fingimiento,
¿qué ha de decir de ti, mi pensamiento?
¿qué de esa tu inocencia?

Si el candor es así, yo, sin jactancia
de ateísmo, que de él mi alma huye,
he de exclamar:—¡Sin duda se atribuye,
como ripio poético á la infancia!

II
Discreta, hermosa, buena... una muchacha
capaz de hacer feliz á un condenado,
de virtudes dechado,
alegre, mas no loca y vivaracha,
que de murmuración no sufre tacha,
que no tiene primito enamorado,
que en su alifio y tocado
con agua de la fuente se despacha.

Tal es la que yo adoro y la que ansio
sea el único dueño
á quien rinda amoroso albedrio.

—Y oiga V. ¿dónde vive? Tengo empeño
en verlo, señor mio...—
¡No tiene otro palacio que mi sueño!

III
La gramática impía
mis horas amargó de adolescente.
¡No es posible llegar á hombre eminente
sin haber aprendido ortografía!
De este axioma, inocente me reía...
Más, me probó el maestro el tal axioma
dándome con un palo en la cabeza.
¡El summum para mí de la grandeza
es saber colocar bien una coma!

FABULAS.

I
Era rubia como el oro
Magdalena,
y cierto poeta-loro
despues de llamarla buena,
por ser pura, fiel y amante,
forzado del consonante
la hizo de rubia morena.

—Lo mismo les pasa á muchos
señores
que, sin ser en nada duchos,
se nos meten á escritores

(Advertencia especial.
No se alude á una clase social.)

II
Juan se expresa en redondillas
con suma facilidad,
y en romances y sonetos,
dicen que no tiene par.
Hace apólogos, endechas,
odas, poemas, y á mas,
villancicos que se cantan
el día de Navidad.
De formas se encuentra bien,

pero de fondo esta mal...
¡Harina que no es de grano
debe de saber muy mal!

Con lo que quiero decir
al literato Juan,
que, sin el estudio, nunca
dónde quiere llegar.

III
¡Qué torpe afán, Cipriano! Con tu lengua
¡deñas de oprobio y mengua
¡todo lo que criticas...

¡Y válgame el Señor, como alambicas!
—Que son de este pais los escritores,
incultos é ignorantes,
miserable pandilla de danzantes;
que los vates, en vez de ruseñores
que en estilo romántico lloroso
cantan á los arroyos y las flores,
son cornejas de tono pretencioso;
que la critica es necia,
y los criticos son una manada
de carneros, que el público desprecia,
que... etc...—

—¡Pardiez! Yo no me atrevo
á enumerar tan estupidas cosas,
porque el fin que me llevo
no es que esas gentes que atrevido acosas,
si te pillan rabiosas,
te pongan como nuevo.

No hables, pues, sin ton ni son,
que es la pública opinion
amante del buen sentido,
y dar suele un bofetón
al que la insulta atrevido.

LETRILLA.

¿Qué diré? ¿Qué no diré?
Y ahora ¿qué criticaré?
¡Mas... ya sé!

¡Hablaré del prestamista
hombre de honrada conciencia,
que, aun siendo corto de vista,
da dinero con talento,
con fianza y con prudencia,
á un veinticinco por ciento?

¡Ay, Andrés!
En este mundo que no ves,
por mor de la suerte ingrata,
todo, todo cuestion es
de oro, de papel ó plata...
¡Maldito el vil interés!

II
¡Hablaré de Ines, muchacha
que, fingiendo ser Lucrecia,
es tan tierna y vivaracha
que, aunque parezca un castillo
que al que la ataca desprecia,
se rinde siempre á un bolsillo?

¡Ay, Andrés!
En este mundo que ves
el amor, según yo infiero,
es cuestion, cual piensa Ines,
de dinero, de dinero...
¡Maldito el vil interés!

III
¡Hablaré del abogado
que, fingiendo ser Lucrecia,
es tan tierna y vivaracha
que, aunque parezca un castillo
que al que la ataca desprecia,
se rinde siempre á un bolsillo?

¡Ay, Andrés!
En este mundo que ves,
aunque mi aserto te asombre,
la justicia cuestion es
de nombre, solo de nombre...
¡Maldito el vil interés!

IV
¡Hablaré del caballero
que la moral enaltece,
y es un ladrón marrullero
que, fingiendo ser honrado,
prospera, se encumbra y crece
de un modo desmesurado...?

¡Ay, Andrés!
En este mundo que ves,
la moral, según yo siento,
ataque hipocrita es
al séptimo mandamiento...
¡Maldito el vil interés!

V
¡Hablaré del mentecato
doctor, que vive en la esquina,
que gasta tanto boato,
que oscuro saber ostenta
y que, al dar la medicina,
tan solo piensa en la cuenta?

¡Ay, Andrés!
En este mundo que ves,
(algo en mí gime y suspira)
la piedad tan solo es
una agradable mentira...
¡Maldito el vil interés!

VI
¡Hablaré...? Más calla, boca,
que corregir este mundo
ni te cumple, ni te toca...
¡Si yo que critico austero,
busco con afán profundo
garbanzos para el puchero!

¡Ay, Andrés!
En este mundo que ves
ni amor, ni bien, ni justicia,
nada, nada verdad es...
¡Todo el interés lo vicia!
¡Maldito el vil interés!

FABRICACION DE FÓSFOROS

Acaba de tener lugar en Londres una serie de ensayos sobre máquinas que permiten asegurar una producción hasta hoy desconocida de fósforos, puesto que, mediante la nueva maquinaria, se obtienen 3.000 cerillas por minuto, número que con leves modificaciones en el aparato de referencia, podrá duplicarse con suma facilidad.

Las cajas correspondientes, tambien se fabricarán á razon de 350 por minuto, por medio de una máquina automática, siendo llenadas en un aparato especial que permite á un solo obrero, desarrollar 40 veces más trabajo que hasta ahora.

El inventor de estos progresos de la industria es M. Norris, natural de Troy. El precio de las cerillas así fabricadas, podrá ser, al por menor, de un céntimo por caja, dejando, sin embargo, grandes ganancias al fabricante.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL
Fuerza de este instituto aprehendió en el pueblo de Bulacan, de la provincia de Bulacan, á 6 individuos que jugaban al panguingua.

SERVICIOS DE LA VETERANA.
El chino Ca-Yong fué detenido anteayer en Santa Cruz, por sospechas de que una pieza

de tela que llevaba fuese robada, al no saber que contestar, cuando fué interrogado.

Por robo de pfs. 740 y varias prendas de vestir, fué detenido y remitido al Juzgado competente, un individuo demandado por don Julian Tusson.

La india Valentina del Rosario demandó al indio Bulallo Rolloda, por deberla cierta cantidad de pesos, por lo que ambos fueron puestos á disposicion del Juzgado.

OCURRENCIAS.

Un cuadrillero del arrabal de Sampaloc fué detenido y remitido al Juzgado, porque, hallándose en completo estado de embriaguez, hirió á un chino en la ceja derecha con un tizon encendido que este le había pedido para encender un cigarrillo.

VARIEDADES

LAS DOS CUNAS

(CUENTO VULGAR.)

Nació en el piso principal de uno de los más suntuosos palacios de la corte. Envolvieron su cuerpo en riquísimos pañales. Colocaron su cuna, construida con bronce, plumas y gasas, en una habitacion cuyas paredes estaban tapizadas de raso blanco. Una nodriza, la mejor que dió aquel año el bendito valle de Carriedo, vino á criarle.

Cuando le bautizaron, el órgano de la iglesia lanzó por sus cien bocas, cien raudales de mística melodía, en tanto que el vibrante y sonoro eco de las campanillas de plata, semejava un coro de ángeles saludando al tierno recién nacido. Un duque soltero y viejo fué su padrino; una marquesa muy sensible y apergamizada, su madrina. Cinco generales, ocho titulos de Castilla, ocho damas aristocráticas, algunos banqueros y dos periodistas de *boudoir* asistieron á la solemne ceremonia. Pasiéronle por nombre, Alberto Luis Guillermo Carlos Enrique Federico.

Y el día del bautizo, huelga asegurar que estuvieron de enhorabuena los asistentes á la ceremonia, un señor canónigo, dos curas asistentes, varios monaguillos, tres ó cuatro confiteros, una porción de concurrentes de ambos sexos y un centenar de chicos alborotadores.

Nació en la buhardilla de una de las casas más frias y destartadas de la corte, en una de esas casas en las cuales nunca penetra el sol y la humedad es permanente, como si á sus infelices moradores les estuviese vedada la más insignificante alegría, y nacieron obligados á vivir siempre entre sombras y lágrimas. Apenas nacido, envolvieron su delicado cuerpo entre groseros pañales. Colocaron su cuna construida con maderas, trapos y pajas, al lado de una ventana por cuyas rendijas se colaba, sin cumplimiento ni ceremonia alguna, el cierzo de diciembre. Su madre le dió desde el primer día, escasa racion de leche; dábale, en cambio, muy abundante racion de besos.

Cuando le bautizaron, el órgano de la iglesia y las campanillas de plata permanecieron mudos. Un zapatero remendon, fué su padrino; una castañera, su madrina. Dos comadres, con sus chicos, asistieron á la ceremonia. El niño fué bautizado con el nombre de Pedro.

Para celebrar el natalicio de su primer vástago, el padre de la criatura se gastó cuatro reales en chocolate de la Colonial y en bizcochos; al zapatero remendon le regaló un puro de á medio real.

Pasó un año. Luego otro. Despues pasaron otros muchos. La gente había olvidado la fecha de los bautizos. Los niños las respectivas cunas que habían dormido su primer sueño. Eran casi hombres. Alberto Luis Guillermo, etc. aprendió á saludar en francés y á pedir cerveza en alemán. Aprendió tambien á tirar al florete, á montar á caballo, y á guiar su carruaje. Cuando tenía veinte años quedó huérfano, y heredó dos títulos de nobleza, un palacio, dos casas en Madrid, varias fincas rurales, y noventa mil duros. Pasado el tiempo reglamentario del luto se abonó á un palco de la ópera, compró cuatro yeguas, puso casa á una bailarina, hizo el amor á las señoras casadas, mató en desafío á un marido, y dejó en dos semanas, veinte mil duros sobre el tapete verde de una mesa del casino.

¿Y Pedro?... Tambien quedó huérfano al poco tiempo de haber cumplido veinte años, y cuando ya ganaba tres pesetas diarias en un taller de carpintería. Pedro, en su infancia, había aprendido á leer, á escribir y apreciar el valor del tiempo y del dinero. Heredó... el santo recuerdo de su madre, las dulces caricias que le había prodigado, los sanos consejos que su padre le diera. A los dos años de estar solo en el mundo, se casó con la hija de un laborioso artesano, muy bella, muy limpia y aseada, y tan enamorada de su Perico, que si no se llega á casar con él... ¡vamos! se muere de sentimiento.

¡Ah! Se me olvidaba decir á ustedes que á los nueve meses y cinco días, la mujer de Pedro dió á luz un Periquito más hermoso que el sol.

Un día Alberto Luis con el rostro livido, con los ojos desencajados, se encerró en una de las magnificas habitaciones de su palacio. Arrojóse en un divan, apretó con ambas manos fuertemente su cabeza, y estuvo largo rato reflexionando... Era la primera vez de su vida que reñ xionaba, porque hasta aquel momento había sido siempre, enemigo implacable de la reflexion.

Trascurrieron minutos... horas. Alberto Luis no sentía ni el péndulo del reloj, ni el acompasado correr de las manecillas, estaba insensible, aletargado, inmóvil. Su espíritu, en cambio, cual si le fustigara con látigos de fuego, le abrasaba la imaginación, hacia arder su conciencia.

Habíase empeñado en liquidar sus cuentas con él, en pasar minuciosamente revista de los principales hechos de la materia en que estaba prisionado, y cuando el espíritu irritado se empeñó en una cosa, no hay que darle vueltas... es el fuerte y vence y se sale con la suya.

La verdad es que el espíritu de Alberto Luis estaba irridadísimo.

La materia le había tenido siempre hecho un esclavo. Le había obligado á seguirle siempre en todas sus brutales aventuras. Le había obligado á ser testigo de espectáculos que le repugnaban. Cuando el pobre queria protestar de aquellos abusos le hacían emudecer á fuerza de champagne. Se resignó forzosamente con su suerte y aguardó á que llegase el día de la venganza.

Ese día había llegado ya. La materia de Alberto Luis estaba vencida. El espíritu dió una violenta sacudida, lanzó terrible carcajada y empezó á pasearse por el cerebro de su presa, hablando de esta suerte:

—Alberto Luis Guillermo Carlos Enrique, Federico... Eres un tonto, un estúpido, un cobarde, un bribon, el último de los canallas. Dentro de dos horas, en cuanto llegue el nuevo día que ha de traer para tí, en vez de luz y esplendores, vergüenza y oprobio, la *crème*, la alta gome, te honrará con los más denigrantes adjetivos. Donde quiera que te encuentren tus admiradores de ayer, te mirarán con desprecio... si es que todavía alguno se digna mirarte y reconocerte.

El espíritu calló por breves instantes, y luego, con más cruel é implacable saña, continuó:

—Vamos á ver, hombre, vamos á ver el resultado de tu cara y brillante historia. Tu historia, aunque en la forma parezca variada, en el fondo es vulgar, monótona, ridícula. Es la historia de todos los mentecatos que han heredado muchos quintales de oro y ni un solo adarme de virtud... ¡Buenas proezas las tuyas!... pero vaya, que solo legan á la inmortalidad de lo ridiculo. ¡Lástima de juventud, de dinero, y de honor malgastado inútilmente! Has engañado á diez solteras ignorantes y á otras tantas ambiciosas; á dos casadas vanidosas y á tres que eran víctimas de la brutalidad de sus maridos, á cinco bailarinas y á nueve damas del *demi-monde*. Cada una de estas aventuras te ha costado dos mil duros, porque á espléndido y rumboso poco te han ganado. El dinero restante lo has jugado y lo has perdido. Ya no tienes mujeres que te acaricien, ni amigos que te adulen, ni criados que se inclinen servilmente ante tí, ni techo que te cobije, ni caballos, ni fincas, ni dinero, ni esperanzas de tenerlo... Debes veinte mil duros que has jugado hace pocas horas bajo tu palabra de honor... ¡que risal...! Pero hombre, ¿como has sabido articular tú la palabra? ¿cuando has sabido lo que era honor?

—Mira—prosiguió el espíritu cada vez más irridado—mira animal, simplón, infame, te aborrezco, te desprecio y no quiero estar ni un instante más á tu lado... Creo que he dicho bastante... Conqué ya puedes tomar una resolucion...

Alberto Luis se levantó... en su rostro estaba retratado todo el miedo, toda la pavora y degradacion de que un cobarde malvado es capaz. Abrió con mano convulsiva el cajon de una mesa, sacó una pistola y se levantó la tapa de los sesos.

—¿Sabes?—dijo aquella noche Pedro á su mujer cuando se iban á descansar de las fatigas del día ¿sabes lo que ha ocurrido?... Pues se ha pegado un tiro el señorito aquel que vivía en el palacio de la esquina.

—¡Dios mio! qué lástima—exclamó la mujer de Pedro—tan jóven que era y tan rico...

—Eso caballeros—replicó Pedro mientras doblaba la chaqueta y la ponía dobladita á los pies de la cama—esos caballeros que heredan tantos millones, que no trabajan, ni se casan, ni tienen hijos tan hermosos como el nuestro, suelen sér muy desgraciados. Llegan á cansarse de la vida... Á mí mis padres ¡pobrecitos! nada me dejaron, y sin embargo, siempre he querido vivir, trabajar y... ¿Y qué?—preguntó la carpintera.

—Y tener todo lo que tengo: salud, trabajo, en paz la conciencia, y un hijo mas hermoso que el sol, y una mujer más buena que el pan...

—¡Calla adulator!

Sonaron dos besos: despues otros dos... despues, ¡la mar de besos! tantos que apenas si se apreciaban de los clamores que alzó la gente de la calle, al paso del tribunal que iba á proceder al levantamiento del cadáver del infeliz Alberto.

ANTONIA OPISSO.

Barcelona—27—junio.

AVISO A LOS SUSCRITORES

Los señores suscritores de provincias se servirán entenderse con los Corresponsales del DIARIO DE MANILA, que á continuacion se expresan, para el pago de suscripciones.

NORTE		
PROVINCIAS.	NOMBRES.	PUEBLOS.
Bulacan	D. Marcelo Arellano.	Bulacan.
Bataan	Pedro Constantino Bigas.	Bataan.
Zambales	Isabelo de Silva.	Baanga.
Pangasinan	Manuel Blanco.	Iba.
Ilocos norte	Fr. Andrés Romero.	Anda.
Ilocos sur	D. José I. Zulueta.	Dagupan.
Union	Carlos Montilla.	Laog.
Cagayan	Paulino Lavin.	Vigan.
Nueva Ecija	Nicolas Leis.	S. Fernando.
Ara.	Dionisio Terren.	Aparr.
Isabela de Luzon	Agustin A. Llanza Bengued.	Bengued.
Nueva Vizcaya	Potenc. Claravall.	Ilagan.
Pampanga		
Tarlac	J. M. Aguinagalde.	Tarlac.
SUR		
Cavite	D. Enrique Rodriguez Cavite.	Cavite.
Batangas	Manuel Aráb. Ilos.	Batangas.
Tayabas	Joaquin Villapando.	Tayabas.
Laguna	Y. de los Reyes.	Sta. Cruz.
Morong	Hilarión Raymundo.	Morong.
Minor	Ramon Valencia.	Capan.
Camarines norte	Franc. Rodriguez.	Daet.
Camarines sur	Gerón.	Camacho. N. Cáceres.
Albay	Manuel Ramos.	Albay.
Masbate	Martin Moroy.	Sorsogon.
	Cesario Clemente.	Masbate.
VISAYAS		
Cebu	D. Bernabé Reyes.	Cebu.
Antique	Jovito Tiscar.	S. José.
Capiz	José Altabas.	Capiz.
Isla de Negros	Enrique Cano.	Bacolod.
Bohol	José Romero.	Bais.
Iloilo	Jaime Vanó.	Calape.
Dio. dela Concepcion	Ramon Sotelo.	Iloilo.
Leyte	Florencio Fabie.	Aqui.
Samar	Hildefonso Villa.	Tanauan.
Romblon	Ramon Sunico.	Ormoc.
	Fr. Andrés Reyes.	Catbalogan.
	D. José Mariano.	Sibuyan.
MINDANAO		
Zamboanga é Isabela	D. Manuel Noguera.	Zamboanga.
Misamis	Gi Blas Pacana.	Cagayan.
Surigao	José Diaz Herrera.	Surigao.
Davao	Vicente Cortes.	Davao.
Cotabato	Cirilo Bustos.	Cotabato.
Pa. agua	D. Ceferino Muyot.	Pto. Princ.
Balabac	R. Cura Arroc.	Balabac.
Jolo	D. Felipe P. Ferrero.	Jo. G.

TORRECILLA Y C.A

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Escolta 17, Manila.

Se reciben por los vapores las últimas novedades de Paris en artículos para señoras y caballeros

Agencia y depósito de la acreditada

"Perfumeria del Mundo Elegante,"

GRAN TALLER DE CAMISERÍA

jd

17-Escolta-17,

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE MINDANAO.

Capitan D. Gerónimo Galiana.

Saldrá el 20 de agosto á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Goriña y Liverpool: admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Genova y Napoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 17.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores.

Los equipajes se recibirán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde del domingo 19 del presente mes.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

Administración. Goiti, 11.

VAPOR-CORREO GRAVINA.

Saldrá para Romblon, Cebu, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Maribojoc, Bais é Iloilo, el miércoles 8 del corriente.

Admite carga y pasaje

Larrinaga y Echeita.

VAPOR INGLESE CHEANG HYE TENG

Trasfiere su salida para Singapur, hasta el miércoles 8 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje

B. G. Tan-Auco.

VAPOR CAMIGUIN.

Trasfiere su salida para Dagupan, al lunes 6 del actual á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acúdase á

Smith, Bell y C.

PARA ILOILO.

El vapor Butuan trasfiere su salida para dicho punto, al martes 7 del actual á las seis de la mañana.

Para carga y pasaje, acúdase á

McLeod y Comp.

VAPOR ESPAÑA.

Saldrá á principios de la semana entrante para el puerto de Tacloban.

Para carga y pasaje

José Reyes.

VAPOR BOLINAO.

Saldrá para Palanoc y Tacloban, el día 6 del actual á las doce del día.

Admite carga y pasaje

F. L. Roxas.

VAPOR TAAL.

Saldrá para Dagupan, el día 6 del actual á las doce de la mañana.

Admite carga y pasaje

F. L. Roxas.

AVISOS

El Varadero de Manila

Compañía Anónima.

Los señores Accionistas que no hayan cobrado el dividendo de ONCE pesos y cincuenta céntimos por acción, acordado en la Junta General de 30 de mayo último, se servirán acudir á esta Agencia para hacerlo efectivo.

R. Calder Smith,

Agente general.

Carenero núm. 3.

G. LABARBE Y C.

16 calle David-Manila.

Alameda-Street, Singapore.

Representantes de los principales

industriales de Francia, admiten pedidos y venden al por mayor.

Los señores Accionistas que no

hayan cobrado el dividendo de

ONCE pesos y cincuenta céntimos

por acción, acordado en la

Junta General de 30 de mayo último,

se servirán acudir á esta

Agencia para hacerlo efectivo.

R. Calder Smith,

Agente general.

Carenero núm. 3.

22-Real-22-Manila.

Ond

Enfermedades de los ojos.

El Doctor Biada.

MÉDICO-OCULISTA

de las facultades de Alemania y Paris.

Recibe en su GABINETE OFTALMO-

LOGICO de 8 á 10 y 3 á 5.

VISITA Á DOMICILIO en las

horas restantes.

22-Real-22-Manila.

Ond

El Varadero de Manila

Compañía Anónima.

Por acuerdo de la junta general

de accionistas celebrada el

30 de mayo último, se participa

al público, que continúa abierta

la nueva emisión de acciones de

á CIEN PESOS cada una.

Los pedidos de acciones se po-

drán hacer en la oficina de esta

Agencia, calle del Carenero n.º 3.

R. Calder Smith,

Agente general.

3

ALQUILERES

SE ALQUILA

la casa núm. 18, calle de Joló;

en la misma informarán.

Se alquila

en 17 pesos la casa con entresuelo, calle de Santa Potenciana núm. 1. Razon Joló núm. 9. (Binondo.)

0

SE ALQUILA

la casa ocupada hoy día por don C. Spring, en la calle de la Escolta núm. 23.

Darán razon el que suscribe.

Manuel Genato.

SE ALQUILAN

las casas números 6, 8 y 10 en la isla del Romero, que tienen buenas comodidades en los altos y entresuelos.

Darán razon en el martillo de

Genato y C., Escolta, n.º 26. jd

SE ALQUILA

la casa calle de la Fundicion número 1: en San Miguel, Malacaniang 3, darán razon.

0

CASA EN MANILA.

Se desea tomar en arrendamiento, una en intramuros, de 50 á 60 pesos mensuales, con entresuelo, buenas dependencias y que esté recién pintada: Cabilgo, 49.

0

BODEGA

espaciosa y ventilada, se alquila, Anda 21-14, antiguo.

0

SE ALQUILA

un buen entresuelo de dos piezas, en la calle de la Victoria número 15.

2

SE ALQUILA

la bonita y ventilada casa, calzada de Alix, núm. 24, Sampaloc. En la inmediata darán razon.

0

PARA LOS FOTÓGRAFOS.

Se alquila el local que ocupó el fotógrafo señor Tobias, con una gran azotea, Escolta núm. 16; darán razon, calle Nueva número 47.

dmv

PIANOS

de elegantes voces, de alquiler, por días y meses.

Santo Cristo, núm. 33. mjd

Compras y ventas

CASA-AGENCIA DE EMPEÑOS

de D. Ricardo C. Gonzalez.

Plaza de Calderon de la Barca,

núm. 15.

El martes 7 de agosto desde las

nueve de la mañana en adelante,

en este establecimiento, tendrá

lugar la almoneda de alhajas cuyo

plazo de empeño ha vencido segun

reglamento.

MARTILLO

DE GENATO Y OMPAÑA.

Debidamente autorizados por

D. Ricardo C. Gonzalez, vende-

remos en almoneda en su esta-

blecimiento, el día 7 de agosto

las alhajas de oro, brillantes,

diamantes, perlas etc., cuyo plazo

de empeño ha vencido segun re-

glamento.

2

MARTILLO

DE FEDERICO CALERO.

24-Escolta-24.

El martes 7 desde las diez de

la mañana en adelante, venderé

bitácoras con y sin pedestal, son-

dadales, brujulas, esferas, palan-

gas y botiquines para barcos.

Tambien venderé varios mue-

bles y otros muchos objetos.

2

F. Calero.

JARABE Y PASTA del D' ZED

Contra las irritaciones del

pecho, Resaca, Catarros,

Grippe, Insomnios,

Tusa, etc.

0

SE VENDE

un caballo moro,

dietro al tiro de Quilez y ca-

leses: Anda, 25.

1

DESCUBRIMIENTO

NO MAS ASMA

POLVO CLERY - Se vende en todas partes

0

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de

San Jacinto.

Cabezadas, baticolas, accos para estribos, mantillas, bocados, serretas, estribos, espuelas y espolines, látigos de carruaje y de montar.

Asientos de goma, cinturones, cantimploras, bocinas, collares para perros, juegos de dominó, de ajedrez y lotería; cepillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos.

Brochas de afeitar, peines y lencerías, espejos de viaje, calzadores de asta, betun para zapatos, idem líquido, escobas para piso y para quizame.

Romanas y balanzas de mano

para mesa, etc. 6

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de

San Jacinto.

Gran surtido de armas en escopetas Lefauchaux, Remington, y juego central de piston de 1 y 2 cañones, revolvers, carabinas de salon, cartuchos; cuchillería inglesa fina en navajas de afeitar y cortaplumas, tijeras para bordar, para uñas, para costura, para sastrer, para machas, para caballos, para podar, para hojalatero; limas para uñas, esquiladores, cepillos y almohazas, suavizadores y piedras para navajas, filadores de cuchillos, etc. etc. 7

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de

San Jacinto.

Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajón, para pupitre y para baul, Candeleros de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y para cajón.

Falevas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua.

Percha para ropa, planchas para id., y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas. 1

Almacen

DE GENATO Y COMPAÑIA.

Agua de Colonia lejítima

de Juan María Farina, Proveedor de

S. M. Alfonso XII.

Acabamos de desempacar una

partida de esta rica agua de Co-

lonia, en frascos grandes y pe-

queños.

PRECIOS, los de costumbre.

3,5 Genato y C.

Se venden

palomas del país y de costa; en la calle de la Concepcion núm. 16, (Quiapo.)

Café del Recreo.

MENÚ PARA EL DIA DE HOY.

A peseta la ración.

Potage de garbanzos.

Paella á la valenciana.

Menudo á la andaluza.

C. brito con salsa prociante

Bacalao á la vizcaína.

Ternera con guisantes.

Capon en jelaína.

Pescado en escabeche.

Carne asada.

Se vende.

Un alambique á vapor n.º 0, de Savalle de muy poco uso, destila de 50 á 60 arrobas, de 24 á 25 grados, Cartier; darán razon en Manila, Findlay, Richardson y Comp. Isla del Romero, núm. 8, y en San Fernando, Pampanga, Francisco Puig y Hermano.

AL POR MAYOR.

Ginebra á pfs. 6 caja.

Burdeos " 5 caja.

Anisado Mallorca pfs. 275 da-

majuana.

Carabanchel pfs. 350 idem.

Vino tinto «Navarro» en cuar-

terolas. dj

Inchausti y C.

Ladrillos refractarios

sin competencia, vende, J. Santiago Hermanos, Binondo, Urbiztondo núm. 3.

Legislacion ultramarina

por RODRIGUEZ SAMPEIRO

vende

Librería de «R. Bren»

Magallanes, 10.

BARATO

Se vende un caballo moro,

dietro al tiro de Quilez y ca-

leses: Anda, 25.

1

DESCUBRIMIENTO

NO MAS ASMA

POLVO CLERY - Se vende en todas partes

0

LA INSULAR

FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA

Premiada con medalla de oro en la Exposición de Madrid, de 1887.

Echagüe 43.

PRECIOS CORRIENTES

Elaboración Cubana
